

DATOS GENERALES DEL LIBRO	
Título	“Nociones del Derecho Electoral Salvadoreño”
Colección	Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Autor	Dr. José Humberto Morales
ISBN	978-99961-64-02-6
Edición	Primera/2015
Páginas	203
Precio	\$7.00
Lugares de venta	Librería Universitaria y Colecturía de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Presentación

Un tema complejo, sustantivo, siempre actual y que suscita ineludibles controversias e, incluso, debates apasionados es el que tiene que ver con el Derecho Electoral.

Esta es la primera virtud, en mi opinión, del texto que el Dr. José Humberto Morales me permite amablemente presentar. El ensayo que se somete al juicio estimativo y crítico del lector; se atreve a examinar una temática en si misma difícil. Y lo hace, esta sería su segunda virtud, con un singular rigor, sencillez y asequibilidad. Todas ellas, cualidades indispensables en un buen trabajo académico.

Al desarrollar un recorrido por los variados puntos temáticos que conforman el rico contenido de la obra en comento, se constata que la misma comprende en su primera parte denominada “Dogmática del Derecho Electoral” y en su segunda, “El Derecho Electoral Salvadoreño” aspectos centrales y, realmente claves, por decir lo menos, para una comprensión integral de lo que constituye esa disciplina en ciernes como lo es, por lo menos en nuestro medio social, político y académico, la disciplina del Derecho Electoral. Uno de los factores que incide directamente en la inmadurez de esta materia, apunta a la limitada normativa, jurisprudencia y, sobretodo, a la escasa doctrina electoral existente. No ha sido “lo electoral” una prioridad de los juristas, politólogos y en general de los investigadores y científicos sociales.

Aquí estaría otro acierto del aporte del Dr. Morales y es que este se orienta, sin duda alguna, a subsanar aunque sea en parte el marcado déficit que la academia nacional guarda en la producción bibliográfica sobre el particular. Es significativamente relevante la seriedad y exhaustividad de esta obra lo que se constata en la variada y profusa bibliografía en la que la misma se sustenta.

En El Salvador ha prevalecido, desde siempre un orden político electoral el cual ha emergido un modelo de “sociedad democrática” que, entre otras notas y signos, se caracteriza por ser lo más una democracia episódica y tutelada; una democracia que apenas puede llamarse así y, si se hace, será solamente entrecomillada, en minúsculas y no exento de cierto rubor.

En esta resultante histórica, el defectuoso sistema electoral apunta a ser una causal del primer orden de importancia. Y es que como bien lo esboza el autor, las elecciones fueron más en el país, un instrumento de confección del fraude y de justificación de la violencia estructural del aparato de Estado, que un mecanismo que garantizase –plena e irrestrictamente– la expresión de la voluntad del soberano pueblo.

Seguramente las reflexiones y planteos técnico jurídicos alrededor del tema que nos comparte el autor no serán unánimemente asumidas; sin embargo, esto *per sé* no es

negativo dado que coadyuvará a visibilizar una cuestión temática que pese a ser definitoria y rubricante del Estado de Derecho y de la calidad de democracia a la que aspiramos, y tal como se ha apuntado antes, es un tema aun relativamente inexplorado en nuestro entorno. En suma, la publicación que hoy tengo el inmerecido agrado y privilegio de presentar se convierte por su claro criterio y por su cuidadosa sistematicidad en un valioso aporte de corte paradigmático y muy digno de ampliar en una posterior edición, así lo esperamos.

Salvador E. Menéndez Leal

San Salvador, marzo de 2015